

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . 5 cts.
Id. atrasado . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 7 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

Las regiones

II

Aunque alterando el orden lógico de estos artículos, veamos desde luego en qué conforma nuestro criterio con el de *La Última Hora*. El del colega puede concretarse en esta frase: «queremos regionalismo, no catalanismo.»—Conformes.

El catalanismo, que como todas las escuelas y partidos desarrollados, tiene tendencias moderadas y extremas, (*derecha, izquierda, centro*) suelen llamarse en términos parlamentarios), no es más, en su resultante, que la forma local del regionalismo en Cataluña. El regionalismo, como siempre hemos procurado expresar, no debe ser uniforme. Precisamente constituye la reacción de la *variedad* contra la *uniformidad*; y solo por concordancia y armonía de las variedades se obtendrá la *unidad* efectiva y sólida del Estado, no la falsa, endeble y derrumbadiza que hoy tiene. Y venga el ejemplo: han fracasado dos partidos políticos centrales,—los partidos de la restauración,—y se ha producido en toda España un terror pánico: se teme intensamente por la suerte de España y... por la independencia nacional. ¿Qué fuerza es entonces la de esa uniformidad, en ningún lado tan llevada al extremo, si el descrédito de una camarilla basta á conmovirla?

Un regionalismo uniforme, podría ser descentralizador, podría combatir los excesos y los resultados perniciosos de la centralización, pero dejaría subsistente otro vicio tan grave como el primero y es el «traje de bazar» á que aludimos, grande para los chicos, chico para los grandes. No sabemos, pues, que nadie se haya declarado en Mallorca «catalanista de Mallorca»; y mucho menos puede haber ocurrido eso tratándose de los que hace muchos años conocen y estudian el movimiento catalanista, sin incurrir en la vulgaridad de negarlo, de menospreciarlo, ni de exaltarlo ciegamente. Solo cabría aquel dislate tratándose de los conversos de la víspera que de prisa y corriendo se «afilian» á lo primero que encuentran, sin reflexionar por sí mismos ni contribuir personalmente á la elaboración de las opiniones.

Nos guardaremos mucho de rectificar ni acentuar el criterio del señor Amengual en su carta del domingo, porque es demasiado firme y seguro el de nuestro compañero. Sería superfluo insconsciente ó precipitado; y le asisten pruebas recientes de ser un espíritu serio, reflexivo y veraz. Tuvo, cuando la guerra de Cuba, el valor «heroico» de decir la verdad á su país, exponiéndose al insulto y al atropello. Obró como un verdadero patriota así contra los estímulos de popularidad, como en contra de los intereses editoriales. Lo que debemos rectificar es la interpretación que dió *La Última Hora* á dicha carta, pues ni en éste ni en ningún caso hemos sospechado mala fe en las discusiones planteadas por el colega y sentíramos que tomase apariencias de ella dicha interpretación.

Porque ¿dónde ni cómo ha dicho el señor Amengual que catalanes y mallorquines *deban unirse*, según se afirma sin fundamento en el artículo del distinguido periódico? El señor Amengual hizo en su carta un resumen de los antecedentes, progresos y estado actual de la cuestión catalana; explicó las diferencias tradicionales de criterio entre Cataluña y el elemento director del estado español en los dos siglos últimos: ardoroso, pródigo de hazañas y bizarrías, idealista y brillante este último; menos entusiasta, más huraña, más positiva y económica la primera. Y, por último, anunciaba que los catalanistas habían entrado en un período de acción práctica y, sin abdicar de la totalidad de sus aspiraciones, se mostraban dispuestos á trabar inteligencias, ó las tenían ya planteadas, con elementos políticos de Madrid, para llegar á una transacción y á un resultado definitivo. Alguna de esas inteligencias puede verse en la carta de Polavieja que publicamos hoy.

Inmediatamente después de decir: «esto se ha hecho en Cataluña, esto se ha conseguido», añadía el señor Amengual: «¿Y en Mallorca?» Nótese cier-

ta tendencia más ó menos débil, más ó menos tímida, en el mismo sentido. Como manifestación oficial de ella, ahí está el acuerdo del Ayuntamiento, de conformidad con la proposición del señor Mulet, solicitando la apertura de una información sobre el asunto de puertos francos y concierto económico con el Estado. Y terminaba textualmente con estas líneas: «Pero esto es poco. Es preciso encauzar y acrecer el movimiento regionalista de Mallorca, tomando por ejemplo lo que se haga en Cataluña, salvo las desviaciones exigidas por necesidades especiales, y trabajar con fé, con entusiasmo, con tesón y constancia, en pro de una regeneración regional que nos libre al mismo tiempo de intervenciones y separaciones dolorosas jamás deseadas, y de esa influencia morbosa del centro que podía colocarnos en condiciones de que fácilmente aquellas se realizaran.»

Podrá achacarse por intuición al señor Amengual las ideas ó tendencias que guste adivinar el articulista de *La Última Hora*; pero nosotros que juzgamos sobre los textos escritos y queremos en lo posible prescindir de las intenciones, nos limitamos á extrañar que sobre un texto tan claro haya visto aquel periódico la afirmación no ya implícita, sino «explícita» de que «catalanes y mallorquines deban unirse», de que se quiere ponernos «á los pies de Barcelona», de que se desea «cambiar de aros, sin cuenta ni razón.» Nos parece un recurso demasiado escolástico y trivial el de las interpretaciones gramaticales. Aquí es imposible prescindir de él. «Tomar por ejemplo» supone, por la fuerza misma de las cosas, duplicidad de personas y hasta de procedimientos. Y cuando á esa diversidad se añaden unas «necesidades especiales», no sabemos ver la confusión ó dependencia que el colega ha descubierto ó, por mejor decir, inventado.

Naturalísimo es que el señor Amengual nos haya hablado de los progresos del regionalismo en Cataluña. Si se trata de que Mallorca despierte y considere bueno aquel periódico «que se encauce el regionalismo sano y fructífero», si se espolea á la prensa para que sea vehículo de las fórmulas ó medios que pueda coadyuvar á la común regeneración (parecerá extraño decirle á este país: «Así lo entienden esos señores los catalanes, así se aunan en un sólo sentimiento, así deponen los furiosos su furia y los tímidos sus timidez, así los federales republicanos se aprestan á ayudar á la obra y transigiendo todos un poco, (por que obra política es transigir en cuanto á los principios, aunque hasta aquí nuestra política haya transigido preferentemente con el mal,) se llega á una solución práctica, acaso inmediata, que una las voluntades, las concentra y en todas infunde esperanza gratísima.»

Llámesse á esta obra disolvente; juzguenla como quieran los entusiastas y los irreflexivos. Nosotros que conocemos algo el estado real de aquel país, que hemos seguido el desenvolvimiento de sus ideas precisamente por la analogía ó discrepancia que pudiera tener respecto á las que para Mallorca convienen, juzgamos que se realiza ahora en Cataluña una obra grande, bienhechora para Cataluña y para España. Trayendo á la vida política y concordando en una fórmula perentoria á todos sus elementos vitales, aparta de la peligrosa abstracción á los espíritus teóricos y los empeña en una labor práctica, llena de esperanzas y de reconciliación, que son el gran sostén del orden y de la convivencia en un Estado. La mejor unidad es la que radica en los espíritus, y á eso se va y eso vemos con satisfacción íntima quienes paramos mientes en un fenómeno del cual se reían hace dos ó tres años muchas «águilas».

El ejemplo no puede ser más oportuno para Mallorca y el señor Amengual ha realizado un acto verdaderamente meritorio al exponerlo con su habitual franqueza. No en todas partes se da muestras de una elevación de carácter parecida á la que allí se opera, ni se obtienen una mancomunidad de miras y una exaltación generosa de los espíritus, como la que allí, á despecho de los defectos y de las impurezas de todo pueblo, á despecho de

las luchas enconadísimas de partido y de escuela, se está verificando.

Este «ejemplo» que ahora ofrece Cataluña y que el señor Amengual nos recomienda, no puede ser más oportuno. Estamos, pues, acordados que no debe haber *catalanismo*, en que no lo hay ni lo ha habido. Veamos ahora el regionalismo del colega y el nuestro.

Textos sabrosos

Al azar, repasamos la colección de *La Correspondencia*. Ayer vieron nuestros lectores el artículo, que tomamos á dicho colega, con el ingenioso título laborante *El principio del fin*.

Ahí van ahora unos retazos en los cuales se verá la conexión que guardan con sus histrionías vocinglerías de anteaer y del martes.

Para que se vea el lenguaje respetuoso de *La Correspondencia* para con el Estado (!) léase:

«¿Dónde están aquellos que en vísperas de la ruptura de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos levantaban y hacían tremolar banderas españolas al grito de: «Viva España! y al compás de la marcha de Cádiz?» ¿Dónde están los detractores de lo ajeno y abultadores de la patria?»

La guerra nos había de precipitar forzosamente á la ruina y fatalmente se ha cumplido lo que predecían los hombres que no habían colocado ante sus ojos una venda roja y amarilla.

No se quejen pues hoy los que ayer entre trasportes de júbilo expresados á gritos por calles y plazas, pedían la guerra contra los Estados del Norte de América.

«Rompase con la rutina, terminen para siempre *seniles* indiferencias y téngase valor y serenidad para abordar los problemas que se avencinan con mirada firme, cara á cara. Sólo así pueden salvarse tantos intereses comprometidos por las locas aventuras de una guerra entre *transportes de júbilo al grito de: «Viva España! y al compás de la popular marcha de Cádiz.»*»

La Correspondencia, 8 Agosto.

Del artículo *Ejemplo elocuente*:

«Hay que acatar los *Reales decretos* y *Reales Ordenes*, absurdos muchas veces por lo absorbente de la centralización, que desconoce en absoluto las necesidades de las regiones y legisla con un patrón general, que no puede menos de tropezar con intereses creados por la fuerza de la costumbre...»

La Correspondencia, 19 Agosto.

Del artículo titulado *Regionalismo*:

«LA ALMUDAINA de esta mañana, al pedir la autonomía para los municipios y la independencia para la administración y *La Última Hora* de anoche al recordar la potente organización de los antiguos gremios y la libertad para el comercio sin trabas ni exigencias del poder central, son síntomas harto elocuentes para no tenidos en cuenta, de que el movimiento regional va laborándose en la conciencia del pueblo.

Síntoma de vida y esperanza de regeneración fuera en nuestro sentir la cristalización del regionalismo en Baleares, MAS FUERZA ES CONFESAR QUE NO CON FACILIDADES Y TIMIDEZES hay que abordar la lucha que entablará el poder central y el caciquismo local al avance de ideas que forzosamente mermarían la influencia del uno, y arrollarían al otro con toda su funesta cohorte de males y desdichas.»

«A los artículos ó informaciones ha de seguir sin descanso una organización nueva de gente dispuesta á trabajar sin descanso, de gente que á nadie pueda despertar sospechas de que el regionalismo es la careta que oculta ambiciones del *mandarinato* local.

Mucho nos alegra la coincidencia de que diarios que tanto pesan en la opinión como *La Almudaina* y *La Última Hora*, coincidan en un común pensar, al ocuparse de regular después de los desastres sufridos, las relaciones entre el Estado; HASTA HOY TIRANO, y el Municipio con todas las fuerzas vivas de los que trabajan y piensan.

«Los hechos bien claramente demuestran que la centralización y la política sólo una cosa consigueron en los municipios: ACANALLARLOS.

Suicida fuera seguir camino de tan funestos resultados.

No olviden cuantos tienen interés en que el regionalismo salga de su platómica vida que lo primero es agruparse y poner paño al púlpito en cátedras donde no se enseñen tonterías, como ocurre en la mayoría de los centros docentes.»

La Correspondencia, 2 Septiembre.

Del artículo *La autonomía provincial*, destinado á pedir la expresada autonomía para las Baleares:

«Jamás pudieron con más oportunidad exteriorizarse ideas nuevas que llevar á la Diputación, que en vísperas de venir una batalla en la que toma su principal parte el pueblo, ese pueblo que se queja tan amargamente de la política y de los políticos.

Levántase esa simpática bandera y encuéntrase ante las urnas los amantes del nuevo régimen. (Autonomía.)

Así demuestran los pueblos que tienen personalidad y arranque para gobernarse como quieren.

Sólo la resignación musulmana y cansada de los de abajo, fué la causante de que la política llegara á tan bajo nivel.

No hay parto SIN DOLOR NI SIN SANGRE, ni conquista para la colectividad que se alcance criticando en las trasboticas ó á la bienhechora sombra del toldo de las botiguetas, mecidiéndose con *ridículo* (sic) compás.

Para cambiar de régimen, para levantarnos de la postración, HAY QUE HACER ALGO, MUCHO MAS.»

La Correspondencia, 8 Septiembre.

Del artículo *No caben aplazamientos*:

«No hay que esforzarse mucho las cosas para dar con el enigma, porque no dirigen su esfuerzo común contra ESO todos los que están en el deber de hacerlo...»

«Hay que preparar el movimiento que á grandes trazos se acentúa, de QUE QUEREMOS EMANCIPARNOS DE MADRID, PORQUE ALLI ESTA LA FUERZA DEL CACIQUISMO, QUE NOS ENERVA Y EXTERILIZA TODO MOVIMIENTO Y MALBARATA TODA INICIATIVA FECUNDA EN BIENES.

Para conseguirlo precisa ante todo que demostremos somos capaces de sacudirnos lo que nos ABOCHORNA...»

La Correspondencia, 28 Septiembre.

Fragmento de un artículo titulado *Jura de pica*, quejándose por que no se hace nada práctico:

«Los desastres sufridos en nuestras colonias nos deben servir de enseñanza y hoy más que nunca el espíritu público, lejos de seguir ese *dolce far niente* que tanto nos perjudica, debe desplegar toda clase de iniciativas para que el descontento que se nota vaya laborando movimientos que una vez arraigados DAN AL TRASTE CON LA UNIDAD DE LA PATRIA.

Las Baleares por su situación y su suelo privilegiado, están llamadas á desempeñar en la historia de las ambiciones de los grandes, un gran papel. No se debe pues tolerar que OTRA VEZ nos cojan desprevenidos las circunstancias.»

La Correspondencia, 30 Septiembre.

Refiriéndose á *Nova Palma*, que el colega había anunciado como porta-estandarte del autonomismo, decía lleno de decepción, después del primer número:

«*Nova Palma* para crear un rincón intelectual?»

Horrible sarcasmo. Si estamos hartos ya, de oír en familia discursos literarios, que dichos en el café ó en la redacción del diario nada significan. Hay que llegar á la sociedad buscándola, en la prensa difundiendo luminosas ideas, en los *meetings* convenciendo al pueblo, en las cátedras preparando la juventud que se forma; escribir para la familia no es práctico, ir contra el pueblo es quimera, intentar vida nueva con los moldes viejos, es la más triste de las contradicciones, querer regenerar sin ser innovadores, es seguir un camino trillado que conduce directamente al fracaso.

Los que valen, no pueden encerrarse en los rincones, las ideas nuevas necesitan mucho movimiento, mucha animación, mucha vida; han de ser del pueblo y al pueblo no se le enseña más que hablando en plebeyo.

Lo que no sea esto, es inútil y es hora ya de que la utilidad dirija todos las manifestaciones de la vida.

¡Estamos cansados de LO VIEJO, DE LO CADUCO y queremos implantar lo nuevo SIGUIENDO RANCIAS Y ANTIGUAS TRADICIONES!

O REVOLUCIONARIOS PARA CHEAR PERIODICOS NUEVOS, ó soñadores para contar aventuras de hadas en familia; y no es éste el papel que corresponde á los inspiradores de *Nova Palma*...»

La Correspondencia, 3 Octubre 1898

Como final de una carta fechada en Barcelona, el propio Director de *La Correspondencia* Don Ricardo Salvá, escribía, el día 4 del actual:

«Amplia información hecha sobre el terreno me permitirá comentar los anhelos, las aspiraciones y las conquistas del movimiento regionalista que aquí se *masc*, y pase lo duro de la frase merced á lo gráfica que resulta.

CREO EL CONOCIMIENTO DE LO QUE AQUÍ SE LABORA muy útil para el mañana de esa

nuestra región tan necesitada de savia, de vida nueva...»
La Correspondencia, 5 Octubre.

Artículo de Don Ricardo Salvá, director de *La Correspondencia*, fechado en Barcelona:

«El Batallón marchaba con marcialidad, en traje de marcha, desplegada al aire la bandera que con descuido elegante apoyaba sobre el hombro derecho, un muchacho en que apenas apuntaba á su labio el bozo. La gente no se detenía. Pasaba junto al batallón sin apenas fijarse en él.»

«Antes el paso de un regimiento era una esperanza; HOY ES LA SINTESIS DE NUESTROS DOLORES.»

Indudablemente LA OLA AVANZA. Caerá el Gobierno. Vendrá Silvela á enterrar el *turno pacífico* de los partidos.

Luego... las regiones erguirán su frente. Sacarán del fondo de gótica arca leyes y costumbres, dando á su rigidez flexibilidad en armonía con la época; caerá con estrépito y crugidos de carcomido armazón, LO QUE FUÉ DURANTE MUCHOS AÑOS CASTILLO DE NATES.

ESPAÑA ES UNA FEDERACIÓN. ¿Cómo es posible que rijan las mismas leyes y usos, á un campesino de *Betanzos*, á un jacarandoso del *Perchel* ó la *Caleta*, á un *Huertano* de Valencia ó á un *Baleare* de *Santa Eulalia de Ibiza*?

¡La ola avanza!
Ciego está quien no la percibe amenazadora, cerrada de espumas.

Si á ello oponen un dique, ESTE SE ROMPERIA EN MIL PEDAZOS.

Ha llegado el momento de que los gobiernos hagan en vez de súbditos del caciquismo, un pueblo de hombres ciudadanos...»

La Correspondencia, 12 Octubre.

Del artículo: *A donde vamos?*, escrito en Barcelona por don Ricardo Salvá:

«El sistema va para viejo. *Silvela* y *Polavieja*, con *desposarse con la verdad*, con intentar la selección, y con salpicar su programa de *notas* regionalistas, de un timidez que no vá á ninguna parte, no serán más que el puente tendido entre la política caudaca de ayer, y la regeneradora de mañana, puente, que se hundirá con estrépido, salvándose de la catástrofe, nada más que lo nuevo, lo que tenga alas para levantarse sobre el fango del arroyo.»

«Inútil afan el de los partidos políticos actuales, al intentar para salvarse de los horrores del naufragio aferrarse á los sentimientos de patria chica, objetar hasta hoy, QUE LA VEN MAGESTUOSA AVANZAR AMENAZANDO APLASTARLES, de sus burlas chavacanas.»

«Cervantes perdió en *Lepanto* una mano, y con la que quedó, escribió el *Quijote*.

España, al perder sus colonias perdió un brazo, y con el que le queda debe operar su regeneración ARRANCANDO DE CUAJO LA MALA POLITICA.

La Correspondencia de ayer noche.

Un periódico que ha escrito todo esto y cien veces más; ¿puede arrogarse el cinismo de acusarnos de «fomentar el odio contra los gobernantes» (!), de «sembrar la zizaña contra el Estado» y «contra los políticos?»

Carta de Polavieja

He aquí, tomándola de los periódicos llegados por el correo de ayer, la carta que ha dirigido el general Polavieja al señor Domenech. Presidente del *Ateneo Barcelonés*:

Sr. D. Luis Domenech y Montaner. Muy señor mio y distinguido amigo: Recibi su carta y he leído con detenimiento el interesante estudio que me remite.

Como me gusta ser llano, he de expresarle que en la actual situación de España considero imposible implantar algunas de las reformas que me indica, que necesitan preparación y un estado social correspondiente á ellas. Pero como expresarle esto solo pudiera parecer una evasiva, más que contestación á sus indicaciones, vea usted lo que haría si llegara á gobernar.

Ya expuse en el manifiesto mis ideas descentralizadoras, y mi firme resolución de dar á la vida regional en todo lo que no afecte á la unidad del Estado y del ejercicio de la soberanía, la amplitud necesaria para que se desenvuelva sin las trabas á que hoy está sujeta.

Este principio no puede llevarse al gobierno como una ley de inmediata y uniforme aplicación á todo el país, sino para desarrollarle en conciertos

con aquellas regiones cuya capacidad administrativa sea notoria como la de Cataluña.

Concretando mis ideas de gobierno a las cuatro provincias catalanas, le manifiesto que haría lo siguiente:

1.º Implantar desde luego el concierto para la tributación directa por medio de cupos, que podrán ser revisados periódicamente con aumento ó rebaja según las alteraciones que haya tenido la riqueza afecta al impuesto.

Para ello el Gobierno organizaría las correspondientes oficinas de estadística, cuyos datos habian de contrastarse con los que llevara la Diputación.

2.º Acometer la reorganización de la vida municipal sobre bases que den la debida representación en los Ayuntamientos a las fuerzas sociales y a los intereses corporativos en sus manifestaciones de capacidad, capital y trabajo.

3.º Como a la descentralización administrativa corresponde la creación de organismos regionales que dirija la vida económica, sin funciones políticas, se refundirán en una sola las cuatro Diputaciones de las actuales provincias.

4.º Entiendo que elevar el nivel intelectual de España es uno de nuestros más imperiosos deberes y urgente necesidad.

Por esto las regiones cuyo grado de cultura asegura el buen uso de tales facultades, deben tener los de organizar la enseñanza profesional y técnica para el mejor desarrollo de sus intereses.

5.º Es principio de mi política el respecto a las instituciones jurídicas de cada región y el no tocar á ellas sino cuando fuera preciso para perfeccionarlas con arreglo al espíritu, usos y necesidades de las regiones.

No creo preciso dar la forma de conclusiones á otras ideas de mi manifiesto y sólo, como aclaración, dire á usted que es en mi propósito firme el de constituir las corporaciones administrativas con poco y útil personal, con funciones muy claramente determinadas y responsabilidades bien definidas.

Para el logro de mis propósitos no me cansaré de repetir que no quiero constituir un partido político; sino obtener el concurso y la activa cooperación de todas aquellas fuerzas sociales, y principalmente de las de carácter colectivo, que estén conformes con mi pensamiento y dispuestas a ayudarme en la difícil obra de reconstituir al país.

De esta carta puede usted hacer el uso que estime más conveniente, por lo mismo que en ella no expongo sino aquello que responde con absoluta fidelidad á mis sentimientos y convicciones.

Aprovecho con gusto esta oportunidad para ofrecerme con toda consideración suyo buen amigo y S. S.

q. b. s. m.

CAMILO G. DE POLAVIJA

Los españoles en París

María Guerrero

«París 12.—¿Qué efecto verdad ha producido la Guerrero en París? La artista, un magnífico efecto. Nuestro teatro, solo un éxito de curiosidad.

Los críticos franceses han elogiado á nuestra compatriota como aquí no suelo hacerse.

Anoche se representó *El Estigma*. El teatro estaba de bote en bote. En los palcos veíase al embajador de España con su esposa, la señora viuda de Arco y el señor Abarzuza; señora de Iturbe (don Manuel) con la marquesa de Ivanrey; condesa de Santovenia con la señora de Smith, señora de Iturbe (néa Diaz) con la vizcondesa de Lassale; marqueses de Valdeiglesias, y en un proscenio Sarah Bernhardt, que no dejó de aplaudir durante toda la noche á la actriz española.

También estaban en el teatro la condesa viuda de Muguire con su hija la duquesa de Marchena y las dos solteras; M. Graillard, el director de la Opera, el marqués de Novallas, don Ibo Bosch, el señor Albeniz, el pintor Llaneces, don Adolfo Calzado y buen número de españoles más.

Se encuentran en esta capital la marquesa de Squilache y el marqués de Cayo del Rey.»

Bombas

para Guillermo II

Se ha descubierto en Egipto una importante conjuración anarquista cuyo objeto era asesinar al emperador de Alemania cuando á su regreso de Palestina visite á aquel país.

A consecuencia de este descubrimiento han sido presos en Alejandria (Egipto) nueve anarquistas italianos.

El primer preso ha sido un tabernero del barrio de Moharrem, que parece ser jefe del grupo y que es un anarquista furibundo muy conocido por sus ideas.

Registrado su establecimiento, la policía encontró en él dos bombas muy fuertes y de gran tamaño, cuidadosamente envueltas y ocultas.

Las autoridades habian encargado desde hacia largo tiempo á la policía que vigilase á este tabernero y á la gente que se reunía en su casa.

Créese que el proyecto de los anarquistas era hacer uso de las bombas en el Palacio Abdin, en el Cairo, donde habia de alojarse el emperador Guillermo, ó quizá contra el mismo khedive.

La resolución de Guillermo II cambiando de plan de viaje y renunciando á ir á Egipto hizo que los conjurados variasen igualmente de plan, y la policía supo por sus confidentes que se estaban dando pasos para llevar las bombas á Palestina y realizar allí el atentado contra el emperador, y que dos anarquistas residentes en el Cairo debían embarcarse con ellas en Pord-Said para Jaffa dentro de pocos días.

Dase grandísima importancia al servicio prestado por la policía egipcia. El cónsul de Alemania en Alejandria ha expresado su agradecimiento y su viva satisfacción á las autoridades.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

Las ferias y fiestas de este año prometen ser un acontecimiento nunca visto en este pueblo. En la primera feria se inaugurará la nueva plaza de ganado, que no solamente es la primera de la isla, sino que sin disputa es de las mejores que existen de su género en el continente. Se espera que se traerá mucho ganado, pues por falta de local se habian abstenido los vendedores de traerlo en gran cantidad. En esta misma feria se inaugurará el nuevo teatro que después de las grandes mejoras realizadas en el mismo, resulta muy elegante y de grandes comodidades. En la segunda feria, habrá grandes carreras de ciclistas, por lo que reina en el pueblo extraordinaria animación, pues se espera verdadera lucha entre los corredores Armengol, Grimal, Llinás y Palmer que competirán con los corredores del continente.

Parece imposible que en el corto período de diez meses haya podido hacerse en la nueva esta villa el mejor Club ciclista de la isla, plaza de ganado de que he hablado antes estableciendo del alumbrado de gas, el nuevo teatro y tal acumulo de mejoras que colocan á este pueblo entre los primeros de la isla.—C.

19 de Octubre de 1898.

De la capital:

Los Alcaldes de los Ayuntamientos de Alaró y Escorca han remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las respectivas cuentas municipales correspondientes al primer trimestre del año económico corriente.

Leemos que la Junta local de primera enseñanza de Santañy, ha incoado expediente contra la sustitución del maestro de la Alquería Blanca don Pedro Juan y Horrach, habiendo encargado la dirección de la escuela al profesor don Jaime Rosselló y Terrasa.

A las dos y media de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo á Barcelona el vapor *Santa Ana*, llevándose numerosa carga.

Media hora después, lo verificó con destino al mismo punto el vapor *Bellver*, llevándose la correspondencia, 54 pasajeros y carga; figurando entre ella unos 400 cerdos cebados.

Los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Septiembre último, ascienden á 138774 pesetas, divididas en los siguientes conceptos:

Casa Palacio de la Diputación Provincial	41'68
Casa de Misericordia	526'66
Hospital	819'40
Total	1387'74

En los días 5 y 7 de Noviembre próximo tendrán efecto en el local que ocupa la Agencia Ejecutiva de la 1.ª Zona de esta capital, la venta en pública subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

La señorita

Doña Ana Espinosa y Coll

— Ha fallecido á la 1 de esta madrugada —

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanas, abuelo, tios, primos, primas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistir al rosario en la casa mortuoria—San Miguel 102 á las cuatro y media—seguidamente la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

Sabemos que el señor Alcalde reunió ayer á la guardia municipal dándole órdenes terminantes para que cumplan estrictamente lo dispuesto en los dos bandos publicados contra los abusos que venían cometiendo los dueños de los perros y los conductores de carruajes, advirtiéndoles que castigará con descuentos las faltas que note en el servicio.

El señor Alcalde nos suplicó ayer que hiciéramos constar en contra de lo afirmado, por nuestro colega *La Unión Republicana*, que es completamente falso que haya intentado ni siquiera pensado reponer á ningun guardia municipal, añadiéndonos que no piensa dejar cesante á ningun guardia mientras no den motivo para ello. Queda complacido el señor Salom.

El Juez de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza á Antonio Bonet Salol, de 42 años de edad, natural de Santañy, tripulante que fué del laúd *Isabelita*, para que en el plazo de 30 días comparezca en dicha Comandancia á responder á los cargos que le resultan por denuncia de contrabando.

Copiamos de *El Magisterio Balear*. «La Junta Provincial de Instrucción pública, con muy buen acuerdo, ha encargado al Arquitecto provincial la formación de planos para el levantamiento de edificios destinados á escuelas. Era una necesidad ya sentida de mucho tiempo, y es fuerza no desmayar un punto, hasta ver como se construyen locales apropiados, capaces y decentes.

Los actuales son malos, y no reúnen condiciones higiénicas ni pedagógicas.

Da pena al ver como se hacían en local estrecho, húmedo, oscuro y de bajo techo una multitud de niños imposibilitados de todo movimiento y de sana respiración.»

Se halla vacante por fallecimiento de don Lorenzo Muntaner, vna plaza de socio de número de la *Real Academia de Medicina y Cirugía* de esta ciudad.

Los Doctores licenciados en la facultad de Medicina que aspiren á dicha plaza, deberán presentar directamente sus solicitudes en la Secretaría de dicha Academia en el plazo de 15 días á contar desde la inserción correspondiente en el *Boletín Oficial*.

Igualmente deberán remitir un ejemplar de cada una de las obras que han publicado y cuantos documentos puedan servir para formar juicio de su historia y circunstancias.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de esta capital ha denunciado á la autoridad respectiva á un pastor que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—Notifica la del puesto de Santa Margarita, haber denunciado el Alcalde de la misma á 15 individuos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

Por la junta local de Felanig ha sido nombrado maestro accidental de la escuela superior de niños de dicha ciudad don Luciano Gil Enseñat.

En la Ayudantía de Marina de Alcudia, se hallan depositados dos barriles al parecer llenos de *asfalto* (vernis), que fueron encontrados abandonados en aquellas aguas.

La persona que acredite ser su dueño deberá pasar á recogerlos en el término de 30 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

Por el juez de primera instancia del partido de Mahón se saca á la venta en pública subasta la casa señalada con el numero 32 de la calle de Isa-

bel 2.º de la villa de Mercadal justificaba en 22 50 pesetas.

Igualmente se saca á la venta una cochera, situada en las carreteras que de dicha villa conduce á Fornells, justificaba en 11 20 pesetas.

El acta de remate tendrá efecto el día 12 de Noviembre próximo en los entornos de dicho juzgado.

El último número de la *Revista Balear* de ciencias médicas, publica un estado de demografía médica, correspondiente al mes de Agosto último.

Según el mismo, ocurrieron en esta ciudad durante el citado mes, 120 nacimientos y 86 defunciones, resultando un aumento de población de 34 individuos.

Clasificados los fallecidos por la edad, murieron antes de cumplir cinco meses 4 individuos; de cinco meses á tres años, 6; de tres á seis, 2; de seis á trece, 3; de trece á veinte, 8; de veinte á veinticinco, 6; de veinticinco á cuarenta, 14; de cuarenta á sesenta, 17; de sesenta á ochenta, 19 y de más de ochenta, 9.

Fallecieron de enfermedades del aparato circulatorio 17; del respiratorio 20; del digestivo 13; del urinario 5; del locomotor 2; del cerebro espinal 8; de procesos morbosos comunes 7; de enfermedades mentales 1 y de cánceros 5.

Las enfermedades infecciosas causaron 8 defunciones las tifoideas.

Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en la casa denominada *Can Pau de l'hort*, del caserío de la Soledad.

Dada la voz de alarma, acudieron inmediatamente algunos vecinos y la guardia municipal de servicio en aquel caserío, los cuales lograron dominar el fuego á los pocos momentos.

Los objetos quemados fueron un gergón y varias otras prendas de ropa de escaso valor.

Don Bartolomé Mulet, dueño de la sastrería de la calle de Quint núm. 1, nos participa haber recibido un estenso surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

Por el Rectorado de Barcelona, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Marratxi, don Francisco Ramis Llinás.

Varios de los pasajeros llegados ayer en el vapor-correo de Barcelona, confirman la triste noticia de la muerte del conocido comerciante de calzado don Pedro Garau.

Ignórase hasta ahora si la muerte del referido joven es debida á una desgracia ó á una mano criminal, pues ni los referidos pasajeros ni los periódicos de aquella capital dan cuenta detallada de la desgracia.

El hecho solo lo esplican de la siguiente manera:

Los vecinos de la casa en que vivía el expresado señor Garau, oyeron á cosa de las doce y media de la noche dos detonaciones seguidas, lo que les infundió la alarma y obligó á salir para ver lo que ocurría.

El cuadro más desgarrador se ofreció á su vista: el señor Garau yacía en el portal de su casa con la cabeza destrozada, nadando en un charco de sangre y sosteniendo con la mano derecha un revolver.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La gran fábrica de tejidos que la razón social A. Sedó y Compañía tiene establecida cerca de Esparraguera, en los agrestes desfiladeros de Montserrat, ha sido la primera que ha introducido en España la fabricación de telas para calzar, los cuales sin disputa alguna pueden competir con las mejores de fabricación inglesa.

Solo una fábrica de la importancia de la mencionada podía dar este gran paso en la industria, de suma utilidad

para los consumidores, pues la elevación de los cambios hacia casi imposible la importación de telas del extranjero.

Dichas telas se construyen en piezas de 20 metros de largo y anchos diversos, siendo sus precios relativamente económicos.

La representación de dichos productos en esta isla la tienen los señores Amengual y Muntaner, los cuales lo cobran á precio de fábrica á cuantos les hagan pedido.

Leemos en los periódicos que muy en breve se publicará en Madrid, un decreto reformando el reglamento del Colegio de Agentes de Bolsa.

Las bases más importantes de la reforma pueden sintetizarse en lo siguiente:

El Colegio se compondrá de 60 agentes, cuyas vacantes se proveerán por oposición con arreglo á un programa que redactará la junta del Colegio con la aprobación del gobierno.

La fianza que prestarán será de 200.000 pesetas, en vez de 50.000 que se exige ahora, pues ésta es deficiente y dada á abusos.

No podrán ejercer el cargo los quebrados, aunque hayan sido rehabilitados.

Se les exigirán responsabilidades por los faltas que cometan por negligencia ó dolo.

Las liquidaciones se harán cada ocho días, y no cada mes, como ahora sucede.

Preguntado que ha sido uno de estos días el señor Sagasta por un redactor de *El Imparcial* acerca de si ha de durar mucho tiempo la suspensión de las garantías, pues esta medida ocasiona á la prensa grandes perjuicios.

El señor Sagasta contestó que pronto acabaría situación tan excepcional, puesto que, á su juicio, iban desapareciendo las razones que le impulsaron á suspender las garantías.

Leemos en un periódico madrileño que han sido nombrados para dar dictamen en el concurso sobre derecho consuetudinario los ilustres juristas don Gumersindo Azcárate y don Damián Isern.

Estos nombramientos se han hecho á propuesta de don Laureano Figueroa, ex-ministro de Hacienda y Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Felicitemos á nuestro paisano por la distinción de que ha sido objeto.

Conviene saber á los repatriados que, según las últimas disposiciones del Gobierno, tan solo pueden cobrar en las zonas á que pertenezcan las 100 pesetas los soldados y las 200 los sargentos y asimilados, los que procedan de Santiago de Cuba, pero no los demás que lleguen de dicha isla ni los de Puerto Rico.

Leemos que pronto será redactado el pliego de condiciones y anunciada la subasta, para que los dos correos semanales que tiene Menorca sean aumentados con uno directo entre Barcelona y Mahón y otro de Ciudadela á Alcudia que debe prestar servicio dos ó tres veces á la semana.

Noticias del ejército

Pensiones.—Se ha concedido á Juan Capó Binimelis y á su esposa Antonia Rosselló Rosselló, padres de Nicolás, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que les corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, la cual se abonará á los interesados, en participación y sin necesidad de nueva reclamación en favor del que sobreviva por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á partir del 4 de Julio próximo pasado, fecha de la solicitud, pidiendo el beneficio según dispone la real orden de 10 de Diciembre de 1890.

Premios de reenganche.—Accediendo á lo solicitado por el capitán mayor de la Penitenciaría militar de Mahón se ha tenido á bien autorizar al expresado establecimiento para que, en adicional al ejercicio cerrado de 1897-98 reclame el premio del primer período de reenganche, devengado por el sargento Rafael Meliá Roig, en los meses de Mayo á Junio del corriente año; debiendo comprenderse el importe de la referida adicional, después de liquidada en los efectos del apartado C. del artículo 3.º de la vigente ley de presupuestos.

Recompensas.—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al segundo teniente de la escala de reserva don Guillermo Sitges Coll.

—Al cabo de infantería del batallón provisional de Baleares, Pedro Ale-

many Marimón y al soldado desegunda Jaime Puig Sastre, se les ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

También se ha concedido al cabo del batallón de Alcántara Jaime Coll Prats la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empezarán en San Antonio de Viana, en sufragio de una difunta; á las seis se expondrá el Santísimo; de once á doce misas rezadas con meditación, por la noche meditación, la estación y reserva.

Otras funciones

En Santa Clara, se celebrará fiesta de Santa Ursula y las once mil vírgenes, con misa cantada por la música á las diez y sermón que dirá don Bernardo Matas, presbítero.

En el Oratorio de la Pureza, se celebrará la misma fiesta con misa cantada á las diez y sermón que dirá don Luis Palmer; por la noche ejercicio piadoso.

En Montesión á las siete y media durante una misa, empezará la novena á San Alonso Rodríguez y se continuará los demás días.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Amor Hermoso en San Cayetano.

Bibliografía

El último número del popular semanario Blanco y Negro es una prueba más de cómo nuestro querido colega entendiendo los compromisos que tiene contraídos con el público, que la prefiere y solicita siempre con el mismo interés.

Abre este número, verdaderamente notable, una preciosa portada de Méndez Branga con el título *Preparativos de invierno*. Inserta además *El milagro de la diosa Durga*, cuento indio por Emilia Pardo Razán; *Un regenerador del país*, página artística de Cecilio Pla; *Los gitanos*, artículo muy curioso por Luis Gabaldón, con dibujos de Huertas y fotografías de López del Arco; *Recortes.... y verónicas*, por Gilés de Pasamonte y Cila; *Franchesco y Marquerina*, ópera en tres actos del maestro Pifartos, caricaturas de Rojas; *A ocho días de vista*, crónica de Luis Royo Villanova; *Los teléfonos de Madrid*, por Gabriel R. España y fotografías de Franzen; *Glorias de la ciencia española*, retratos de Jiménez de la Espada y del doctor Castro; *En boca mellada no entran novios* (refrán amoroso), historieta muda de Xaudaró; *La solución del alcalde*, por Rafael Torromé y M. Peña; *Parietes políticos*, por Eusebio Blasco, y *En la feria*, plan de Méndez Branga.

La *España Artística* correspondiente al día 16 del corriente mes publica el retrato de la distinguida tiple del género chico Amelia Méndez y noticias de todos los teatros principales de España y América.

En la sección dedicada al *sport* publica el retrato de la notable corredora parisiense Marcela Delisles y un fotograbado representando la salida de los corredores del gran premio de Madrid.

El semanario *Barcelona-Sport* correspondiente al pasado domingo, entre otras cosas da cuenta de las carreras verificadas en Gerona y de otras varias que se están proyectando. Publica además un chistosísimo cuento gráfico titulado *Accidentes ciclistas*.

Hemos recibido el número 28 de la Revista de Literatura y Arte titulada *Album Salón* correspondiente al 16 de Octubre de 1893 que contiene el siguiente sumario:

CUBIERTA EN COLOR por A. Utrillo; *Caer en el garlito*, canchales, por Navarrete.

PÁGINAS EN COLOR.—*La pandereta*. Soneto de Salvador Rueda; *Melancolía* cuadro de P. M. Restran; *Una emboscada en la Manigua*, cuadro de Alejandro Saint Aubin; *Sangre torera*, cuadro de Juan Guzman.

PÁGINAS EN NEGRO.—*La cruz de zafiro*, episodio contado por el marqués de Premioreal; *La Venganza de Lola*, cuadro de Dumont; *Mi retrato*, carta abierta; *La Virgen de los claveles*, artículo de Francisco Gras; *Enredo peligroso*, de Diaz Molina; *El anónimo*, artículo de Joaquín Arques; *La herencia del tío*, artículo de Pedro Barrantes.

TEATROS.—Retrato de José Rodríguez y Fernández.

REGALOS.—*Quadrille para piano*, original de José Rodríguez y Fernández.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	62 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	43 00
Alumbrado por Gas.	83 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	09 00
Bonos Municipales.	31 00
La Isleña Marítima.	51 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 20 de Octubre.	
Interior.	57 50
Exterior.	63 00
Amortizable.	65 50
Cubas 1886.	71 10
Cubas Nuevas 1890.	53 50
Banco de España.	397 00
Tabacos.	235 00
Francos.	51 25
Libras.	38 25
Barcelona 20 de Octubre.	
Interior.	57 25
Exterior.	63 35
Cubas.	71 25
Cubas 1890.	52 75

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 19 de Octubre de 1893.

Existencia de ayer	Entradas	Salidas	Fallecidos	Quedan
303	6	1	0	308

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Yankées y tagalos

Madrid 20 á las 1'45 m.

En el combate sostenido entre los yankées y los tagalos en la bahía de Manila, los barcos insurrectos fueron destrozados ahogándose muchos tripulantes.

Las bajas que sufrieron los yankées fueron pocas.

Llamamiento á filas

Madrid 20 á las 2'30 m.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica hoy el llamamiento de 79.000 hombres que ingresarán en las filas, la mitad de ellos el primero de Noviembre y el resto el día cinco.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 18.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 18.—Ninguno.

Defunciones: Día 19.—Ana García Alcover, soltera, 57 años, c. de Deonato, fiebre tifoidea.—Margarita Bauzá Ramis, viuda, 82 años, c. de la Luz, arteria.—Bienvenida Bernard Salom, 1 año, c. de San Buenaventura, eclampsia.

Registros del puer'o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Apenas calimoso.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Larga y tendida del S. S. O., llana del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Soplaba el N. O. fresco, rizada la mar del viento, larga y tendida del S. O. cielo despejado y horizonte sin calma acaeció el orto. Fué siguiendo el mismo viento hasta medio día. Abonanzó una hora después del paso del sol por el meridiano y despejó de nubes, quedando únicamente cirrus en el cielo y alguna calma al horizonte al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Cataluña* de Barcelona, el laud *Catalina* de Soller y la balandra italiana *Cassandra* de Barcelona. Salieron los vapores *Lulio* para Ibiza y Alicante, el *Isleño* para Ibiza y Valencia, el *Bellever* y *Unión* para Barcelona y el *Santa Ana* que fundeó á las diez de la noche de arribada, también para Barcelona.

Buques de vela salieron la polacra goleta *Lareño* y el laud *San Antonio*



Don Lorenzo Llabrés y Buades

Ha fallecido en Inca su pueblo natal á los 26 años de edad
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
(Q. E. P. D.)

Su desconsolado padre, hermanos, tío, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado en la parroquial iglesia de dicha villa á las diez de la mañana.

No se invita particularmente.

para Valencia y la polacra goleta *María* para Barcelona.

Buques fundeados: Día 20.—Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., de Barcelona—Balandra italiana *Cassandra*, de 21 ton., de Barcelona—Laud español *Catalina*, de 36 ton., de Soller.

Buques despachados: Día 20.—Vapor español *Jimena*, de 11 ton., para Alicante.—Vapor inglés *Groevillan Thomas*, de 664 ton., para Huelva.—Jaqueque *San Miguel*, de 57 ton., para Nouvelle.—Laud español *Pepito*, de 56 ton., para Soller.

Matadero: Día 20.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 5.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 23.—Cerdas, 13.—Lechonas, 0.—Total, 136.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Pide fondos

Madrid 20 á las 9 m.

En el Consejo se leyó un telegrama del general Blanco referente á la necesidad de fondos para licenciar á los movilizados y efectuar la repatriación.

Parece que se ha advertido cierta incongruencia entre las peticiones que hace hoy y las anteriores respecto á las pagas que se adeudan á las tropas. Se acordó mandarle los fondos más indispensables.

Interview con un togalo

Madrid 20 á las 9'30 m.

" " " 9'31 "

Paris.—En una interview celebrada con el cabecilla Agoncillo éste dijo que salió de Filipinas después de haber sido condenado á muerte por el general Blanco, dirigiéndose al Japón y después á Hong-Kong.

Dijo también que él nunca fué separatista sino reformista, pues solo deseaba cesara el dominio de la teocracia.

Añadió que atribuía la segunda rebelión á no haberse cumplido varias promesas que hizo el gobierno español á los tagalos.

Los rebeldes—dijo—no recibieron armamento alguno de los yankees, obraron por sus propios recursos.

Agoncillo no se muestra enemigo de España, sino de los frailes, los cuales imposibilitan el adelanto intelectual y social.

Terminó diciendo que los frailes tratan al filipino como al eterno menor de edad.

Banquete.-Fuegos artificiales

Madrid 20 á las 9'30 m.

En Constantinopla el Sultan ha celebrado un banquete de 120 cubiertos en honor de los emperadores, quemándose fuegos artificiales.

Al terminar éstos, aparecieron en el espacio unas letras multicolores que decían: ¡Viva el Emperador de Alemania!

Lotería Nacional

Madrid 20 á las 11'00 m.

" " " 11'10 "

En el sorteo celebrado hoy han

salido premiados los siguientes números.

Con 130.000 pesetas
El número 6.596, despachado en Zaragoza.

Con 50.000 pesetas
El número 6 388, despachado en Bilbao.

Con 20.000 pesetas
El número 4.650, despachado en Málaga.

Con 4.000 pesetas
Los números 19 697, despachado en Linea; 3.560, en Madrid; 4.704, 19.161, 16.006 y 22.960, en Barcelona; 22.992, en Cadiz; 5.845, en Valladolid; 5.016 en Madrid y 2.569, en Búrgos.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

Siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, esta pasada noche varias bandas de música entre ellas algunas de aficionados, han recorrido esta población dando serenatas á las jóvenes con motivo de ser hoy la festividad de Santa Ursula y las once mil vírgenes.

Si bien es verdad que esta costumbre no ha caído por completo en desuso; hoy sólo la ponen en práctica ciertas y determinadas clases de la sociedad, haciéndose en una forma muy distinta de la que se hacia antiguamente.

La gente que con tal motivo ha trasnochado ha sido bastante numerosa.

Las calles han estado alumbradas toda la noche con el fin de evitar que ocurrieran abusos.

Algunas de las murgas se han ejercitado hasta muy cerca de las cinco, pues los compromisos han sido muchos y han tenido que dar gusto hasta reventar.

Y luego se dirá que no nos vamos regenerando.

A las primeras horas de la madrugada de hoy, ha fallecido en esta ciudad la señorita doña Ana Espinosa Coll, hija de nuestro amigo don José, actual arrendatario del Teatro Principal.

Su cadáver será conducido á la última morada á las cuatro y media de esta tarde.

Reciba su afligida familia, nuestro más sentido pésame.

TELEGRAMAS

En el Consejo

Madrid 20 á las 7'40 n.

El Consejo celebrado hoy ha estado presidido por S. M. la Reina.

El señor Sagasta ha hecho un resumen del estado político.

Se ha ocupado también de los asuntos del extranjero y principalmente del viaje del Emperador Guillermo, y de la suspensión de las sesiones, por la Comisión de Paris.

Se habló también de la exposición de industrias nacionales.

Martirizados

Madrid 20 á las 8'45 n.

Comunican de Hong Kong, que han sido martirizados en Paklung un misionero francés y varios chinos católicos, los cuales fueron quemados vivos.

El representante de Francia

ha hecho una reclamación enérgica.

Nombramiento.-Otra noticia

Madrid 20 á las 8'50 n.

Noticias recibidas de Paris afirman que dentro de breve tiempo se casará la Reina de Holanda con Guillermo Wied, oficial prusiano.

El Banco de Francia ha elevado el descuento al tres por ciento.

Elecciones en Washington

Madrid 20 á las 9 n.

Dicen de Washington que el día 8 de Noviembre próximo, se verificarán elecciones generales.

Los republicanos influirán para que Mr. Mac Kinley incluya en su programa la anexión de Filipinas.

Hoja extraordinaria

Madrid 20 á las 10 n.

Las autoridades han recogido una hoja extraordinaria, suscrita por el director de *El Nacional* don Adolfo Suárez Figueroa, atacando violentamente al general Chinchilla y al señor Ribot, especialmente á este último.

Desde Londres.--Declaraciones de Merrit

Madrid 20 á la 10'40 n.

Londres.—Procedente de Paris ha llegado á esta capital el general Merrit, con objeto de casarse en la próxima semana con una dama de esta corte.

Ha declarado que aconsejó privadamente á los delegados yankees, que se mostrasen reservados en todas las ocasiones.

Duda que el comodoro Dewey prometiera á Agoncillo la independencia de Filipinas.

Opina que los tagalos son incapaces de gobernarse.

Ha dicho además que Aguinaldo cuenta con menos fuerza que la que las suponen.

Comentarios

Madrid 20 á las 10'40 n.

Coméntase la autorización concedida por el Gobierno al general Rios, para realizar los estudios, necesarios para la implantación de una línea férrea en la isla de Panay.

El general Rios hace constar en la solicitud que con la realización del proyecto quedarán complacidas las aspiraciones del país.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy viernes 2 secciones de dos actos, cada sección 1 real.

Primera á las siete.

La zarzuela en un acto,

La fuente de los milagros

La zarzuela en un acto,

La viejecita

Segunda á las nueve y media.

La zarzuela en un acto,

La marcha de Cádiz

El pasillo veraniego en un acto,

Agua, azucarillos y aguardiente

Entrada 1 real.

INGLÉS

ALEMÁN FRANCÉS

Deseoso de complacer á las muchas personas que lo tienen solicitado, el próximo mes de Noviembre el Dr. Máximo Hertting empezará á explicar un nuevo curso de INGLÉS. Las clases serán nocturnas y el método de enseñanza (completamente distinto de los rutinarios seguidos hasta hoy) será el mismo que tan benévola aceptación ha merecido de las personas cultas y de sólida instrucción que han tenido ocasión de conocerlo prácticamente.

El mismo mes, el expresado Doctor empezará también la explicación de un curso de ALEMÁN y otro de FRANCÉS, valiéndose de métodos especiales, de resultados muy satisfactorios y provechosos.

NOTA.—Para informes y demás diríjanse á don José Mir (calle de la Almudaina, 4, 1.º) ó á la tienda-papeletería de Umberto (Cadena de Cort, número 11.)

FERRIS-BARRILES de MALLORCA



Servicio de transe para viajeros que regirán desde el día 18 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

OCTUBRE

21

1690.—Rogativas por la necesidad de lluvias.

VIERNES

293 | Santa Ursula y Once mil vgs. | 72 mrs. y sta. Zilia.

OCTUBRE

22

1659.—Pregón mandando que todas las cabezas de familia acudiesen á la Seo para la visita so pena de excomunion.

SÁBADO

294 | Santa María Salomé, virua y | 71 santa Córdula, virgen.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," CENTRAL--BRONDO 7 SUCURSAL--JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todas anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos de color.—Tohalles de hilo y de algodón.—Especialidad en tohalles rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9,4.—Id. id. id., 7,4.—Id. id. soda.—Certinjas, reps, brocatelas en seda, tapiserías, yutes, damas-

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bñovas, flocos y abrazaderas para portiers, hermoso surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japon propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y estereros del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cortos lano, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armaduras negras ídem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en frazales lano.—Artículos expresos para abrigos.—Pañitos novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡OJO, OJO!



Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:

- 1.º Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa. 2.º No altera el color de la ropa. 3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar. 4.º No es inflamable como la benzina. 5.º Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fangado.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.



Colmado La Pajarita

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

NOTA.—Todo artículo que salga malo se cambia ó devuelve su importe.



NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

Hotel Bustamante (Mahón)

Precios desde 8 pesetas, mesa confortable, limpieza y buenas habitaciones.

English spoken

Insuranta de Amengual y Muntaner

Lecciones de guitarra

bandurria y laud Por el profesor: D. BARTOLOMÉ CALATAYUD Desde el primero del corriente quedó abierta en la plaza de Santa Fé, número 5, una academia de guitarra, bandurria y laud, por los sistemas de cifra y nota.

ACADEMIA de Contabilidad Comercial CALIGRAFIA Y DIBUJO aplicado á las industrias artísticas PALACIO 31, 1.º

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias e Industrias. Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escrituras, de adorno y especial para bordados. Dibujo: líneas, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

Almendros y Albaricoqueros

Los hay para vender de primera clase de parte seca y tiernos. Almendros hay de 4 á 6 mil, de 4 á 5 años y ingertos de Albaricoques de 2 años, hay 2 mil. Sus dueños Damian M.º, calle del Angel número 6, y Francisco Más, calle de San Bartolomé, Inca.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias e Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena Luz.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cadiz Vapor directo de Palma á las Antillas



CATALINA con destino á Puerto Rico, Habana, Veracruz y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Octubre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 8 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán X, para Puerto Rico y Habana y con trisbordó para Progreso y Veracruz.

CALZADO SUPERIOR

CONFECCION ESMERADA, ELEGANTE Y SÓLIDA Para la presente estación se dispone de un variado surtido en pieles de color para toda clase de calzado confeccionado á medida.—Para Caballero: completo surtido en botines, brodeguines y zapatos de varias formas.—Para Señora: notable colección de zapatos y polacas color, última novedad.—Para Niños: extenso surtido de toda clase de calzado en negro y en color.—Precios económicos.—Zapatería Parets, San Nicolás, 1—Quint, 23—Palma.

PAPEL

La medicación Sulfurosa á domicilio POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Ignacio Fortera Aguiló, calle de la Bolaería.

Reumatismo y Quemaduras

La Curación pronta y segura de reumatismo se obtiene con el Linimento Anti-reumático de RIBOT y se curan rápidamente toda clase de quemaduras con el UNGUENTO preparado por el mismo AUTOR. Venta al por mayor: En Petra, Farmacia y Laboratorio del autor, al detall en las principales Farmacias.